

El Archivo digitaliza más de 100.000 documentos del siglo XVII

Los escritos proceden de las tres escribanías públicas que existían en aquella época

S.H. / HUELVA | ACTUALIZADO 29.08.2008

El Archivo Histórico Provincial ha digitalizado un total de ochenta cajas de documentos correspondientes a las tres escribanías públicas que existían en Huelva durante la primera mitad del siglo XVII. A partir de esta documentación, el Archivo ha obtenido unas 110.000 imágenes a color a una resolución de 300 puntos por pulgada.

La digitalización de estos protocolos notariales se enmarca en el Plan de Reproducción de Documentos, a través del cual se pretende incorporar a los archivos digitales el resto de este tipo de documentos pertenecientes al distrito de Huelva. Éstos corresponden a la segunda mitad del siglo XVII y a los siglos XVIII y XIX, así como los expedientes procesales de los internos de la Prisión Provincial, los documentos de las concesiones mineras de la Jefatura Provincial de Minas y diferentes colecciones de mapas, planos y carteles. Este proyecto vio culminada su primera fase el pasado año, cuando concluyó la reproducción digital de los protocolos notariales correspondientes al siglo XVI.

Asimismo, el Archivo lleva a cabo continuas tareas de digitalización de colecciones fotográficas y de la documentación de la Gerencia Territorial del Catastro, con el objetivo de ofrecer un servicio más rápido y eficaz a los ciudadanos. De esta manera, las imágenes obtenidas en las sucesivas fases de digitalización podrán estar disponibles próximamente para su consulta en la página Web www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos.

El Archivo Provincial ha llevado a cabo el proceso de digitalización mediante la utilización de un escáner planetario de alta resolución del que se han producido dos tipos de copias: una de alta calidad, para un archivo de seguridad y de la que se podrán sacar sucesivas copias, y otra destinada al servicio de consulta.